Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Colexio de la Compañia

Despachado

En este Ayuntam.to se abuelto a ber el Memorial de la P.e Buenaventura Marar Rector del Colexio de la Compañia de Jesus desta Ciud por el que pide el Salario que se le esta debiendo por razon del L.e que ocupa en Enseñar las primeras Letras, y por el Informe de la Contaduria Consta se le esta debiendo medio año de dho Salario que ha de cumplir, y se le pague, y Corr.te quenta desde el dia Veinte del Corriente y cumplira en Veinte de Mayo que bendra de mill setecientos treinta y Nueve, y por el Quarenta Ducados de Vellon, q.e se entiendo pertenecen a Cor.te que el Mayordomo de propios de Ipague a dho L.e Rector los dhos Quarenta Ducados de Vellon, y para ello se le despache Libranza en forma

Soldados=

En este Ayuntam.to se abrio las Listas hechas por los Caualleros Comisarios Nombrados de los Mozos de las Parrochias desta Ciudad, y Reconocidos los que an Comparecido, y alistadose los que se han considerado Capaces En estatura y Robustez para el Real Servicio, y en atencion a no hauer Comparecido todos los que han sido Listados, a Cada Suplicar Como lo hace al S.or Corr.or que para lo que Importa, no perder tiempo en esta Villa, a pretel Corto que queda para su marcha se sirua mandar se buelban a sus Casas los que no han Comparecido, Passo la pena y apercibimiento que se les hizo por Combenir asi entendido, por dho S.or Corr.or: mando se buelban a sus Casas para el Lunes proximo Veinte y quatro del Corriente por la mañana Passo la pena de Prision a los Ladres, y procedan a lo demas que aya Lugar =

Dn Joseph de Castro
Alcalde

Dr Diego Ruiz de Medrano

Dr Diego Ruiz de Medrano
Escribano